



SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN NACIONAL Nº ORDEN DE COMPRA

78

FECHA 30-07-2015

IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR

NOMBRE: IMPRENTA O'HIGGINS Y COMPAÑÍA LIMITADA

R.U.T.: 77.798.520-5

TELEFONO:

DIRECCION: CALLE YUNGAY N° 2036

CIUDAD: VALPARAISO

SIRVASE PROPORCIONAR CON CARGO A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, LOS SIGUIENTES ARTICULOS O SERVICIOS QUE SE

	ARTICULOS O SERVICIOS SOLICITADOS		
CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
255	VOTOS, IMPRESOS EN PAPEL N°9, A UN COLOR DE TINTA, TROQUELADOS, PLIZADOS, FOLIADOS Y PREPICADO	250	63.750
PREPARADO PO	R: C. COSTO: AUTORIZADO:	VALOR NETO IVA VALOR TOTAL	63.75 12.11: 75.86:
NET ANADO TO	ITEM: EDUARDO FERNANDEZ ZAPATA Encargado SubDepto Abastecimiento y Control Dirección Macional de Aduana Vº8º Abastecimiento		

CANCELACION

Sirvase extender factura en triplicado y a nombre de DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, R.U.T.: 60.804.000-5, ESMERALDA Nº 911, VALPARAISO y adjuntar la presente orden.

El cheque debe ser retirado en nuestras oficinas, en horario de 9:30 a 13:00. Hrs.

MASSIEL FLORES SARAVIA

JEREDERARTAME DIEGOS PERSIVISERVICIOS

Dirección Nacional de Aduanas



Servicio Nacional de Aduanas Subdirección Administrativa Dirección Nacional

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

04553

3 0 JUI 2015

VALPARAÍSO,

VISTOS:

La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 250/09.03.04, del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Formulario de Requerimiento del Departamento de Bienes y Servicios Nº 39.894/24.07.2015, la Jefa del Departamento de Personal (S), solicitó gestionar la adquisición de 255 (doscientos cincuenta y cinco) papeletas de sufragio para realizar elección de los representantes del Personal que actuaran en representación de sus estamentos frente a las juntas calificadoras correspondientes.

Que, esta adquisición no se efectúa a través del Portal Mercado Público, de conformidad a lo estipulado en el artículo 53 del Decreto Supremo Nº 250 del 09.03.04, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886.

Que, de conformidad con lo anterior, se solicitó cotización a la firma Imprenta O'Higgins y Compañía Limitada, ascendiendo el costo total de la adquisición a la suma de \$75.863.- (setenta y cinco mil ochocientos sesenta y tres pesos) IVA incluido.

Que, en consideración a lo señalado en el párrafo precedente, corresponde efectuar la citada adquisición, bajo la modalidad de trato directo, con la firma Imprenta O'Higgins y Compañía Limitada, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8º letra h) de la Ley Nº 19.886, y en el artículo 10º número 8 de su Reglamento, Decreto Supremo Nº 250/09.03.04, del Ministerio de Hacienda.

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en la Resolución Nº 1.600/08 de la Contraloría General de la República, sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; y en la Resolución Exenta Nº 4.390/13.09.2010 del Director Nacional de Aduanas, por la que se delegan facultades en el Subdirector Administrativo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1. ADQUIÉRANSE, bajo la modalidad de trato directo, 255 (doscientos cincuenta y cinco) papeletas de sufragio, a la firma Imprenta O'Higgins y Compañía Limitada, RUT Nº 77.798.520-5, con domicilio en Calle Yungay Nº2036, Valparaíso, Quinta Región, en la suma total con IVA \$75.863.- (setenta y cinco mil ochocientos sesenta y tres pesos).
- 2. PASAN a formar parte de esta Resolución los siguientes documentos: Formulario de Requerimiento de Bienes y Servicios Nº 39.894/24.07.2015, y cotización de la empresa.



Simpresse No. 3 (). Perpalando - Albert Telefona - EL - 2305795 Fax (32) 2257975



3. IMPÚTESE Y PÁGUESE el monto que involucra esta adquisición, al Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 001, del presupuesto asignado al Departamento de Personal código 06.01.00, Producto Estratégico 06.01.01.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SILVIA SALINAS VANDORSEE SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

<u>Distribución</u>:
- Departamento Personal

- Subdepto. Abastecimiento y Control

Código Sigfe: 00 8129

0 41151 SSD Nº:

